PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 008/2014.-

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL LOCAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA – Nro. de PAC 270164"

En la ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, República del Paraguay a los once días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las nueve y diez horas, se reúnen la Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, Presidenta del Comité; Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, Secretario del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Resolución N° 11 de fecha 10 de febrero de 2014 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, asimismo, participa del Acto de Apertura en carácter de Observadora, la Lic. Mabel Samudio Ríos, Jefa de la Sección de Control y Seguimiento, para la apertura de sobres de las ofertas presentadas para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL LOCAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA** de la Circunscripción Judicial de Misiones.----------

El Acto es presidido por la Señora Presidenta del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Misiones, Abg. Miryan Felisa Alegre Jara.----------

Se cursó invitación al siguiente oferente:

1- THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.

La Firma invitada ha respondido al llamado de la Sub UOC de la Circunscripción Judicial de Misiones, y seguidamente se detalla con los documentos presentados que son requeridos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones:

1- **THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.** presenta su oferta para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL LOCAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA** de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 49.200.000.- (Guaraníes Cuarenta y nueve millones doscientos mil)**, hojas foliadas y firmadas desde el 001 hasta 050.——

Acto seguido, se procede a la verificación de los documentos presentados con la oferta, conforme se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (ANEXO E), cuya constancia se deja a continuación:

Descripción	THYSSENKRUP ELEVADORES S.R.L.
a) El Formulario de Oferta suscripto por el Oferente en base al Formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.-	Sí presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta correspondiente al 5% de la oferta.-	Sí presenta
c) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-	Sí presenta
d) Declaración Jurada que garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la resolución DNCP N° 677/2010.-	Sí presenta

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Secretaría

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

e)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos Sociales deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.-	Sí presenta
f)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria RUC.-	Sí presenta
g)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.-	Sí presenta
h)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-	Sí presenta
i)	Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no hay fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.-	Sí presenta
j)	Documento legalizado que demuestre los derechos exclusivos de la Empresa en la República del Paraguay.-	Sí presenta

Se deja constancia que el oferente ha presentado la Patente Comercial correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio 2014 y el Balance General de los Ejercicios Fiscales 2011 y 2012.----------

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, numerada progresivamente desde el 1 hasta 2.----------

Ing. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta